ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COP-2026-006

Datos de la póliza:

Clase de contrato:	Contrato de Obra Pública
BPIN:	202500000046911
Proceso:	Selección Abreviada de Menor Cuantía
N° Proceso:	SAMC-2026-009
Clase de contrato:	Contrato de obra Pública
N° de contrato:	COP-2026-006
Fecha de celebración:	24 de junio de 2026
CDP No:	175 del 13 de marzo de 2026
RP No:	531 del 25 de junio de 2026
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Cumplimiento Estatal No. CHU-100082386. A-0	26 de junio de 2026, Seguros mundial
Fecha de aprobación de póliza cumplimiento Estatal No. CHU-100082386. A-0	16 de julio de 2026, Seguros mundial
Fecha de expedición de póliza responsabilidad civil extracontractual No. CHU-100015754: A-2	15 de julio de 2026, Seguros mundial
Fecha de aprobación de póliza responsabilidad civil extracontractual No. CHU-100015754: A-2	16 de julio de 2026, Seguros mundial
Objeto:	**MEJORAMIENTO A LAS CANCHAS EN EL BARRIO EL CEDRAL Y LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO EL DONCELLO CAQUETÁ.**
Valor:	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($135.193.236,00) MCTE
Plazo:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de dos (02) meses, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
Forma de Pago:	La Entidad entregará un anticipo del 50% del valor del contrato y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: **Parágrafo 1.** La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, el cual se pagará contra liquidación del contrato. **Parágrafo 2.** El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo pago final al contrato. **Parágrafo 3.** Para la realización de los pagos parciales y finales el contratista deberá allegar los siguientes documentos: • Informe de obra • Acta de cantidades de obra • Memoria de cantidades de obra • Registro fotográfico de la obra, antes durante y después • Informe SST y protocolos de Bioseguridad

	• Certificación cumplimiento y soporte de pagos de seguridad social y parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando corresponda • Planillas de seguridad profesionales y personal de obra • Bitácora • Informe PAGA si aplica Informe PMT si aplica • Balance de mayores y menores con soportes y justificación • Factura • Amortización de los gastos de Administración • Amortización de los gastos de imprevistos si los hubo • Entrega de planos récord (último pago) **Parágrafo 4.** Cada pago estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC). La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
Contratista:	ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S
Nit:	901.209.615-7
Representante Legal	WILLIAM CALDERÓN PÉREZ
Identificación del representante legal:	96.352.639 de El Doncello.
Celular:	312 4219611

GARANTIAS:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	20% del valor total del contrato
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del Anticipo	100 % de la suma establecida como Anticipo.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10% del valor total del contrato
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	5 años contados a partir de la suscripción del acta de terminación	20% del valor total del contrato
Responsabilidad Civil Extracontractual	Igual al período de ejecución del	300 SMMLV

	contrato.	

PÓLIZAS SEGURO DE CUMPLIMIENTO:

Póliza	Aseguradora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
CHU-100082386: A-0	Seguros mundial	Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	$ 27.038.647,20	24/06/2026 A 24/02/2027	X	
CHU-100082386: A-0	Seguros mundial	Buen manejo del anticipo	100% del anticipo	$67.596.618,00	24/06/2026 A 24/02/2027	X	
CHU-100082386: A-0	Seguros mundial	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	$ 13.519.323,60	24/06/2026 A 24/08/2029	X	
CHU-100082386: A-0	Seguros mundial	Estabilidad y Calidad del servicio	20% del valor del contrato	$ 27.038.647,20	24/08/2026 A 24/08/2031	X	
CHU-100015754: A-2	Seguros mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV	$525.271.500,00	24/06/2026 A 24/08/2026	X	

Dado en la Secretaría de Planeación y de las Tic's del municipio de El Doncello Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO
Secretaria de Planeación y de las Tic´s

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT (●) Cumplimiento () Judiciales () Arrendamiento () Otros Ramos

Certificado No.
533158600

[] No soy un robot
reCAPTCHA

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	t0vKAk/Yvz2cHfce0s61xQ==		
Número de póliza	100082386	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	26/06/2026
Inicio de vigencia Global	24/06/2026	Fin de vigencia Global	24/08/2031
Tomador	ALWIL GLOBAL SERVICIOS SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE EL DONCELLO-CAQUETA	Valor asegurado	135.193.236,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.COP-2026-006 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO A LAS CANCHAS EN EL BARRIO EL CEDRAL Y LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO EL DONCELLO CAQUETÁ.		

Amparos

Nombre de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 24/02/2027	$ 27.038.647,20	$ 32.669,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 24/02/2027	$ 67.596.618,00	$ 81.672,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 24/08/2029	$ 13.519.323,60	$ 64.282,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 24/08/2026	24:00 Horas del 24/08/2031	$ 27.038.647,20	$ 243.461,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MÓDULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
533161396

☐ No soy un robot reCAPTCHA

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2zZBLH58AhuK+yLRQfzGCw==		
Número de póliza	100015754	Número de anexo	2
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	15/07/2026
Inicio de vigencia Global	24/06/2026	Fin de vigencia Global	24/08/2026
Tomador	ALWIL GLOBAL SERVICIOS SAS		
Asegurado	ALWIL GLOBAL SERVICIOS SAS	Valor asegurado	525.271.500,00
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.COP-2026-006 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO A LAS CANCHAS EN EL BARRIO EL CEDRAL Y LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO EL DONCELLO CAQUETÁ , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE EL DONCELLO-CAQUETA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ALWIL GLOBAL SERVICIOS SAS. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE

Amparos

	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado	Deducible
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 24/08/2026	$ 525.271.500,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 24/08/2026	$ 525.271.500,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 24/08/2026	$ 525.271.500,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 24/06/2026	24:00 Horas del 24/08/2026	$ 525.271.500,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13